

Términos y condiciones de la promoción de 10% en Dinero Electrónico en armazones, tratamientos y micas oftálmicas.

1. Mecánica de la promoción

- **¿Quiénes participan?** Todos los clientes de Coppel a nivel nacional que compren más de \$1,199 MXN en productos participantes de la categoría de óptica en las Tiendas Coppel operadas por ópticas Coppel y se identifiquen con su número de cliente. No aplica para compras en Coppel.com, App Coppel ni Coppel.com en Tienda.
- **Productos participantes:** Aplica sólo en armazones oftálmicos, tratamientos oftálmicos y micas oftálmicas. No aplica en lentes de sol ni accesorios.
¿Cómo se gana? Al comprar \$1,199 MXN o más en cualquiera de los productos participantes en la categoría de Óptica operadas por Coppel, el cliente recibe un 10% adicional del valor de su compra en Dinero Electrónico Coppel Max.
- **¿Dónde aplica?** La promoción es válida en Tiendas Coppel que su departamento de Óptica sea operado por Coppel. (Se excluyen las tiendas Coppel que son operadas por Devlin y Bombavista).

Todas las tiendas Coppel participan, con excepción de las que se enlistan a continuación.

# TIENDA	NOM. TIENDA	CD
60	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	CELAYA
63	ELÍAS CALLES	NOGALES
64	JUÁREZ II	TOLUCA
113	HIDALGO IV	CD. VALLES
174	SAN ANTONIO	TULTITLÁN
199	SIMÓN BOLÍVAR	CUAUTITLÁN IZCALLI
217	JUÁREZ	CORTÁZAR
267	PLAZA TULA	TULA
282	CÁRDENAS	POZA RICA
283	PLAZA FIESTA	PIEDRAS NEGRAS
284	ADELITAS	CD. VICTORIA
303	SAN CRISTÓBAL	SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

308	BANDALA	CÁRDENAS
334	JUÁREZ	HUIMANGUILLO
337	GUADALUPE VICTORIA	TENANCINGO
339	SENDERO	TOLUCA
376	MADERO	SAN ANDRÉS TUXTLA
379	ENRÍQUEZ	ACAYUCAN
384	MICHOACÁN	DOLORES HIDALGO
389	GUSTAVO BAZ	ZUMPANGO
418	REFORMA	MACUSPANA
454	HIDALGO	TENANGO DEL VALLE
478	GRUPO JOMA	ATLACOMULCO
872	PLAZA SANTIN	TOLUCA
873	16 de septiembre	ZINACANTEPEC
893	MORELOS	CD. VICTORIA
1225	LA FLORIDA	OLUTA
1256	PERLA DEL SUR	TICUL
409	ENSEÑANZA TÉCNICA	CHALCO
498	16 DE SEPTIEMBRE	NICOLÁS ROMERO
938	SAN ISIDRO	TLÁHUAC
7820	GRAN SUR	COYOACÁN
242	10 Poniente	Puebla
71	Cuartillas	Puebla

- **Formas de pago:** Participan compras realizadas a crédito o de contado identificándose con su número de cliente. Para las compras a crédito, el cliente sigue participando aunque liquide su cuenta antes de 30 días.
- **Vigencia de la promoción:** Del 20 de octubre al 3 de noviembre de 2025.

2. Entrega y uso del incentivo

- **Notificación:** Los clientes que ganen recibirán un correo electrónico en un máximo de **15 días hábiles** después del término de la promoción.
- **Activación:** El Dinero Electrónico se verá reflejado en la cuenta Coppel Max del cliente a partir de la fecha de notificación.
- **Vigencia del Dinero Electrónico: 12 meses (1 año)** a partir de la fecha de emisión.
- **Uso del Dinero Electrónico:** Solo se puede utilizar para compras en Tiendas Coppel, Coppel.com y la App Coppel. Para más detalles sobre el uso del Dinero Electrónico, consulta los términos y condiciones completos en: <https://www.coppel.com/terminos-y-condiciones>.

3. Consideraciones importantes

- La promoción está sujeta a la disponibilidad de los productos participantes.
- Para participar, el cliente debe registrar su número de cliente Coppel al momento de la compra.
- En caso de devolución de un producto participante, el Dinero Electrónico asociado a esa compra no se otorgará.
- Si el cliente usó el Dinero Electrónico generado por la compra de Óptica durante esta promoción y luego devuelve el producto que lo generó, dejando su saldo en \$0, su cartera de Dinero Electrónico quedará con un saldo negativo a favor de Coppel

Aviso de privacidad

- Para más información sobre el tratamiento de tus datos, consulta el Aviso de Privacidad completo en: <https://www.coppel.com/aviso-de-privacidad>.